

REF 27902

REPÚBLICA DE CHILE



POLICIA DE ANTOFAGASTA

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

Voluntario

DE

Jerónimo Cala Pelamarecic

(A)

Convenio Internacional de Policía de Buenos Aires
20 DE OCTUBRE DE 1905

(BUENOS AIRES, LA PLATA, RIO DE JANEIRO,
SANTIAGO DE CHILE Y MONTEVIDEO)

N° 12078

Art 10. Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta registre en la Oficina de Identificación sus antecedentes y su "individual dactiloscópica" que no sólo evite injustos vejámenes, sino que sea elemento de información personal, útil en cualquiera circunstancia.

Antofagasta, 19 de Junio de 1912

FILIACION DE

Hijo de

León

y de

Estolena

Nación

Jaguaslaro

Provincia

Dahuaca

Departamento

Pueblo

Sevinto

Nacido el

de 1880

Estado civil

Soltero

Profesión

Comerciante Lee *Di* y escribe *Di*

Vino al país

1911

Servicios militares

Costumbres y hábitos

Especialidad en su accion criminal

Individual Dactiloscópica

Series *63344*

Sección *7444*

Relaciones

Ramon Sevinto

Profesora Diaz

DOMICILIOS

Salama

Pulgar



Indice



Medio



Anular



Pequeño



